

En este artículo se enfatiza la necesidad de canalizar adecuadamente el multiculturalismo creciente en la sociedad y en la escuela. Se reflexiona, por lo mismo, sobre el sentido y el alcance de la educación intercultural, la mejor apuesta pedagógica para intervenir formativamente en entornos presididos por la diversidad social y cultural. En definitiva, se valora la proyección que dicha educación puede tener sobre la *personalidad básica* del educando.

## **EDUCACIÓN INTERCULTURAL Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD**

**Valentín Martínez-Otero\***

### **I.- INTRODUCCIÓN**

Hoy el multiculturalismo es una realidad cada vez más presente en nuestras sociedades, pues a la diversidad cultural de los propios Estados hay que agregar el creciente pluralismo proveniente del fenómeno migratorio.

La inmigración comporta cambios en la realidad social. Nuestra sociedad, por ejemplo, es cada vez más multicultural. Este mosaico de culturas puede despertar actitudes muy variadas: temor, rechazo, cercanía, solidaridad, etc., y por sus repercusiones, hay cada vez más estudios que desde ópticas diversas se ocupan de la cuestión. La educación, naturalmente, no escapa a esta preocupación y aumentan las voces que demandan una formación intercultural, en cuanto vía apropiada de atención a la diversidad cultural.

En el artículo partimos de la firme convicción de que el intercambio cultural es *a priori* una riqueza. Ahora bien, si las políticas educativas carecen de sensibilidad hacia las diferentes costumbres, tradiciones, creencias, lenguas, etc., lo que podría ser fuente de crecimiento personal y social corre el riesgo de convertirse en un problema de devastadoras consecuencias para los grupos humanos, particularmente para aquellos que están en minoría. La canalización positiva del multiculturalismo exige cambios educativos profundos y respetuosos de la doble faz (humana y científica) de la realidad pedagógica. Es la armonización de las dos dimensiones la que hará posible el auténtico progreso educativo intercultural.

### **I.- CULTURA, MULTICULTURALISMO E INTERCULTURALISMO**

Aun cuando el término 'cultura' no admite una definición unívoca, creo que se puede aceptar que se trata de un conjunto de costumbres, tradiciones, conocimientos, actitudes, valores y manifestaciones (artísticas, científicas,

técnicas, sociales, industriales, etc.) que expresan la vida de los pueblos en una determinada época. La cultura lleva a los miembros de las comunidades humanas a poseer una cognición compartida que se proyecta en sus acciones y producciones.

Si damos por buena la breve definición anterior, entonces hay que evitar las aproximaciones superficiales que tienden a equiparar cultura con conocimiento letrado, nivel de estudios o conjunto de objetos<sup>1</sup> que se almacenan, intercambian, etc. Hay que descartar igualmente la equivalencia que en ocasiones se establece entre cultura y raza, cultura y poder, cultura y país, etc.

Tras las reflexiones precedentes es oportuno señalar, como bien recuerda Froufe (1994, 163-165), que en la pedagogía hay dos corrientes muy difundidas para referirse a la propuesta educativa interesada por la formación en una sociedad plural: multiculturalismo e interculturalismo. Aunque ambos términos se utilizan a menudo como sinónimos, el primero se ha extendido más por la literatura pedagógica norteamericana, mientras que el segundo ha sido más aceptado en ámbitos pedagógicos europeos. Más allá de la acogida geográfica que han tenido estas palabras, podemos establecer algunas diferencias en su sentido:

- El *multiculturalismo* se refiere a la concurrencia de dos o más etnias y su coexistencia en la misma sociedad o territorio. Es un concepto estático que trata de describir una situación frecuente en nuestro tiempo. Del multiculturalismo así entendido se deriva la idea de posible choque cultural, pues refleja una realidad compleja en la que a veces los grupos refuerzan su identidad sobre la base de lo que les diferencia de otras comunidades.
- El *interculturalismo* aspira a superar la mera coincidencia de culturas. Es un concepto dinámico que enfatiza los aspectos positivos de la comunicación entre culturas: intercambio, reciprocidad, apertura, flexibilidad, solidaridad, etc. Si el multiculturalismo describe una situación de partida, el interculturalismo muestra la dirección a seguir para que la convivencia entre personas de culturas diferentes en condiciones de influencia paritaria sea fuente de riqueza.

Tras la aclaración conceptual anterior se comprende que el término que se está potenciando en nuestros círculos pedagógicos sea precisamente el de

'interculturalismo' o la expresión *educación intercultural*, a la que ahora pasaremos revista.

## II.- ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL?

Desde mi punto de vista, se puede definir brevemente la educación intercultural como *formación teórico-práctica encaminada al intercambio constructivo entre culturas*. Analicemos los términos de esta definición:

- *Formación.*- Es acción orientada a asegurar el desarrollo personal y social. Por medio de la educación intercultural se estimulan y despliegan las potencialidades humanas que garantizan la autorrealización en situaciones pluriculturales.
- *Teórica.*- La educación intercultural es teórica porque reflexiona, analiza, describe y explica la realidad. Se dispone a conocer el fenómeno intercultural y organiza ese saber de forma sistemática y rigurosa.
- *Práctica.*- No se queda en la mera especulación o marco conceptual, sino que se orienta a la praxis. Por su propia naturaleza implica actividad encaminada a la mejora personal y social.
- *Intercambio constructivo entre culturas.*- La educación intercultural es sobre todo compromiso con la convivencia. Parte de la base de que la comunicación entre culturas oportunamente canalizada es enriquecedora para sus miembros.

La educación intercultural, aun cuando admite distintas interpretaciones, constituye en la actualidad la mejor apuesta pedagógica para intervenir en contextos multiculturales. Esta educación se dispone a modificar los modelos culturales que transmite la escuela en consonancia con la nueva realidad, lo que supone transmitir actitudes, valores y contenidos de carácter más universal o cosmopolita, aunque sin desatender las peculiaridades culturales. Pese a la dificultad que comporta armonizar lo propio y lo común, la interculturalidad constituye un objetivo perentorio al que no se puede renunciar. La educación, escolar o no, está llamada a desempeñar un papel principal en este mundo donde la interdependencia es cada vez más patente. La nueva sociedad plural que se vislumbra ha de estar presidida por la reunión cordial de personas y culturas en un marco democrático. La participación, la solidaridad y la cooperación se constituyen así en las propiedades deseadas que deben alcanzarse con el concurso de todos. Los cambios iniciados en la sociedad demandan a la pedagogía nuevos planteamientos teórico-prácticos que den satisfactorias respuestas a los numerosos interrogantes, sin que ello nos lleve a

creer que esta ciencia ha de ir a la zaga de los acontecimientos. Antes al contrario, la pedagogía debe adelantarse a los problemas que pudieran surgir, al tiempo que optimiza todas las posibilidades individuales y sociales que el multiculturalismo presenta.

Hay coincidencia en considerar que la realidad multicultural, con toda su complejidad, exige a la educación una rápida y eficaz adecuación, labor arriesgada por cuanto conlleva un replanteamiento del marco axiológico en el que la pedagogía tradicional se ha inscrito. Es así como del uniformismo y la reproducción cultural hay que transitar a la renovación cultural erigida sobre el pluralismo y la apertura. En general, el emergente discurso de la educación cultural adopta esta posición inicial, aunque, como cabe suponer, es claramente divergente en sus formulaciones según los modelos que se adopten. García Martínez y Sáez Carreras (1998, 127-154), al referirse a los enfoques teóricos de la educación intercultural, distinguen tres principales, de los que ofrecemos las notas más destacadas:

- 1) *Tecnológico o positivista.*- Se encamina a la adquisición de destrezas por parte de los educandos. Tiene un carácter preponderantemente práctico y compensatorio. Lo único que ofrece a las minorías culturales es la integración por asimilación o, lo que es igual, la sustitución de su cultura por la cultura hegemónica. En el caso de que las minorías no acepten la asimilación, este enfoque deja las siguientes alternativas: a) el apartamiento total (*apartheid*), b) la marginación de los recursos sociales y materiales (segregación), c) la lucha activa contra el sistema mayoritario (pugna). En verdad, estamos ante un modelo de corto alcance que apunta hacia la "disolución" de la interculturalidad. La asimilación está muy lejos del tratamiento democrático del fenómeno multicultural, toda vez que niega la participación y la idiosincrasia de las personas y de los grupos.

El modelo positivista corre el riesgo de manipular y controlar a las personas, cual si se tratase de una "arquitectura de la conducta".

- 2) *Hermenéutico o interpretativo.*- Este modelo aspira a que los educandos se conozcan mejor a sí mismos, con objeto de que se estimule la cooperación intercultural y se reduzcan los prejuicios y discriminaciones. Se pretende fomentar la tolerancia y la comunicación, aunque no hay una apuesta decidida por la relación intercultural igualitaria. En la práctica, el cambio se limita a una mayor comprensión de la realidad,

pero sin actuar directamente sobre las condiciones sociales negativas.

- 3) *Crítico o sociopolítico*.- Propone transformar la realidad desde un marco democrático y ético. Desde esta perspectiva, la educación intercultural supone un compromiso con la justicia cultural y social. Se pretende que las personas y los grupos se sientan "iguales desde la diversidad", es decir, que no haya desequilibrios ni supremacías, y que estén en condiciones de convivir. Se apuesta por la vida democrática y plural en todos los ámbitos. Por su complejidad, este modelo precisa aportaciones de numerosas disciplinas y actuaciones diversas.

La complejidad de los fenómenos educativos y la necesidad de modificar positivamente la realidad hace que el modelo crítico esté ganando adeptos. De todas formas, los tres enfoques pedagógicos presentan aspectos valiosos que hay que aprovechar.

La educación intercultural no es ni mera actuación técnica ni exclusiva comprensión del fenómeno multicultural; por el contrario, es praxis nacida de un *corpus* teórico respetuoso de principios humano-sociales de alcance universal que se encamina al cultivo de la participación, la solidaridad, la tolerancia, la justicia y la convivencia entre culturas. De acuerdo a la perspectiva holística e integradora que adoptamos, la educación ha de prestar atención a la diversidad cultural, estimarla y abrir canales de comunicación. A diferencia de enfoques que contemplan a los miembros de los grupos minoritarios como inadecuados y negativos, v. gr., las teorías de la inferioridad genética, aquí se enfatiza el valor de la persona y se defiende la necesidad de crear condiciones favorecedoras de emancipación y autorrealización. De igual modo, frente a algunas erróneas interpretaciones que instigan a la confrontación como "vía necesaria" para evitar la servidumbre cultural y alcanzar la igualdad de oportunidades, la educación intercultural que propugnamos se orienta a la concordia desde la armonía y el diálogo.

En un sentido lato, la educación intercultural no se circunscribe a la institución escolar, es decir, también confía en las posibilidades formativas de la familia, la sociedad y los *mass media*, aunque es innegable que queda mucho por hacer hasta lograr la integración de las diversas instancias educacionales. En el presente, mientras se refuerza el tejido social, es la escuela la que protagoniza el impulso de la interculturalidad, a pesar de que constantemente se cuelan por sus aberturas influjos perniciosos.

Por otro lado, la educación intercultural tampoco se dirige exclusivamente a las minorías, sino a todas las personas. En la escuela, por ejemplo, es la comunidad educativa por entero la que debe enriquecerse de esta formación. La finalidad es que profesores, padres y alumnos de las diversas culturas se acerquen, conozcan, comprendan y enriquezcan en un marco de convivencia.

### **III.- EL GERMEN DE LA INTOLERANCIA Y SU ANTÍDOTO**

A menudo las diferencias entre grupos humanos se deben más al impacto de los condicionantes socioculturales en la personalidad que a la genética. A pesar de que el concepto de raza es muy discutible y no hay un criterio taxonómico exclusivo, sí se puede afirmar que el fenómeno del racismo -entendido como modalidad de violencia que lleva a algunos individuos a sentirse miembros de una raza superior y a infravalorar a quienes no pertenecen a la propia etnia- se extiende. Esta exacerbación del sentido racial admite grados que van desde la discriminación al genocidio o "limpieza étnica" y a veces se confunde con la noción de xenofobia, esto es, la repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros. El miedo a lo desconocido o el temor a que peligren los propios intereses hace que se dispare este problema que se manifiesta en forma de intolerancia y odio a las personas que llegan allende de nuestras fronteras. Racistas y xenófobos se instalan por igual en la antipatía y la aversión hacia el diferente, quizá porque desde un punto de vista psicopatológico en el origen de ambos fenómenos haya un componente narcisista. Este narcisismo colectivo tiende a atribuir lo bueno al propio grupo, mientras que localiza la maldad en los demás, en los "bárbaros" o "salvajes" que vienen de fuera o tienen otro color de piel (Alonso Fernández 1989, 121).

Muchos centros escolares han pasado en pocos años de la homogeneidad cultural al multiculturalismo. Los cambios experimentados han producido en los profesores, padres y alumnos actitudes de todo tipo, no siempre positivas. Con frecuencia se producen manifestaciones de intolerancia en forma de racismo y xenofobia que reflejan los prejuicios y estereotipos hacia algunos grupos minoritarios. Aun cuando la discriminación se exprese en el trato de unos escolares hacia sus compañeros, en ocasiones es avivada explícita o implícitamente por los adultos, docentes o progenitores. La observación, la experiencia y la revisión de diversos trabajos me han permitido constatar que así sucede y, por tanto, cualquier

planificación de educación intercultural que aspire al éxito ha de tener en cuenta a los educadores. De igual modo, la constatación del conflicto multicultural en la escuela debe traducirse en una revisión profunda de los manuales escolares, del discurso institucional y del currículum oficial. Junto al análisis de esta vertiente preponderantemente patente hay que prestar gran atención a los procesos educativos latentes u ocultos. A nadie se le escapa, por ejemplo, la trascendencia que pueden tener los comentarios de los profesores sobre la realidad multicultural o las actitudes que adopten ante sus alumnos procedentes de otros países. Las palabras, los silencios, los gestos y las acciones de acogida o de rechazo mostradas por un educador pueden estar cargadas de matices de difícil identificación, pero de honda repercusión en la sensible personalidad del educando. Es un hecho comprobado que el ser humano puede reaccionar a débiles estímulos. Estos actos de "subcepción" obligan a extremar la prudencia en todo lo que se refiere a los valores, pues aunque sea de manera soterrada se proyectan en la formación ética de los alumnos.

Sólo es posible alcanzar la plenitud personal en convivencia, por eso la educación se realiza desde las relaciones humanas y para las mismas. Ahora bien, resultaría de todo punto empobrecedor, cuando no claramente perverso, limitar la capacidad de apertura del educando a ciertos grupos culturales. El proceso educativo, hoy más que nunca, ha de fortalecer su compromiso con el *ecumenismo* o unidad humana, lo que supone descubrir y valorar el significado griego de *omós*<sup>2</sup> -en latín *homo*, ser humano-: el semejante, el idéntico. El reconocimiento esencial de que es más lo que nos une que lo que nos separa ha de nuclear la educación intercultural, sin que ello lleve a soslayar las respectivas idiosincrasias.

La educación intercultural ha de preparar para vivir con los demás, con sus semejanzas y sus diferencias. La convicción de que la diversidad humana -inherente a la *unidad* de la especie- ha de enriquecer la convivencia, no empobrecerla, debe guiar el proyecto educativo intercultural. La convivencia, no la mera coexistencia, nace de la aproximación cognitiva y afectiva a la realidad del otro y se manifiesta en la conducta social. Es menester, por tanto, prestar atención a los tres módulos mencionados:

- Desde el punto de vista *cognitivo*, hay que brindar informaciones realistas que favorezcan el conocimiento de la propia cultura y de las demás. Hay que enfatizar los aspectos positivos de cada cultura y promover el ensanchamiento mental.

- En lo que al plano *afectivo* se refiere, hay que acercarse emocionalmente a las diversas culturas. La empatía y la autoestima son, a tal respecto, fundamentos de la aproximación intercultural y deben cultivarse en un marco presidido por la cordialidad.
- La *conducta* de las personas que constituyen los grupos culturales depende en gran medida de las dos dimensiones anteriores (cognitiva y afectiva). Cuando las creencias y sentimientos sobre los otros son positivos se tiende al encuentro, si no es fácil que emerjan acciones de rechazo o segregación.

En su polo positivo, estas tres dimensiones interconectadas son claves para impulsar y consolidar actitudes de respeto y colaboración entre culturas. Lo contrario es permitir la entrada de los prejuicios<sup>3</sup>, entendidos como actitudes negativas de los miembros de un grupo habitualmente mayoritario hacia los integrantes de los grupos minoritarios. Las personas con rasgos étnicos diferenciadores, v. gr., los gitanos o los inmigrantes de determinados países suelen ser víctimas tradicionales de los prejuicios y pasan a ser "chivos expiatorios" a los que se atribuye todo tipo de caracteres negativos (Sangrador 1982, 48-49). Los prejuicios se extienden cuando se ofrecen informaciones poco adecuadas sobre las otras culturas, se apoyan las evaluaciones negativas y se justifican las tendencias discriminatorias.

Así pues, hay que superar el hermetismo y la homogeneidad cultural para salir al encuentro del otro. La educación intercultural se concibe aquí como cultivo del reconocimiento y aprecio entre culturas, al igual que como fortalecimiento de la *hospitalidad*, esto es, como acogida y buen recibimiento a los que llegan.

En un mundo cada vez más interdependiente, es menester poseer una visión planetaria favorecedora del entendimiento entre los seres humanos, más allá de la raza, las creencias, el idioma o las tradiciones. Por esta razón, la educación intercultural, en el marco de una ciudadanía cada vez más universal, supone asumir unos principios éticos, políticos de validez mundial. En nuestro tiempo, la mejor plasmación de dichas normas se halla en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, que refleja el esfuerzo colectivo por abrazar una cultura de paz. Todos estos buenos propósitos se alzan sobre un principio fundamental: la dignidad de la persona. El incuestionable valor de la persona sitúa al hombre por encima de cuanto le rodea y justifica el anhelo de vivir consciente, responsable y moralmente. El reconocimiento de la dignidad se extiende a toda persona y ha de ser la base que garantice el encuentro



intercultural.

Respetar y proteger la dignidad de la persona, así como los derechos que de ella se derivan es deber de todos. Sólo desde este principio elemental es posible la convivencia. La escuela, por su parte, ha de erigirse en agente de pluralismo y concordia, lo que se traduce en:

- Apertura a los otros, lo que comporta reconocimiento, respeto e interés por las ideas ajenas y las distintas formas de vida, siempre que no atenten contra los derechos humanos.
- Compromiso y preocupación por los demás.
- Disposición a cooperar para alcanzar el bien común.
- Eliminación de cualquier forma de racismo o xenofobia.
- Creación de espacios para el acercamiento cordial.
- Valentía cívica que lleve a defender los derechos y a mostrar coherencia entre lo que se piensa y se hace.

De lo dicho hasta aquí se advierte con facilidad que la educación intercultural se enmarca en un *ethos* que garantiza las relaciones interhumanas y que trasciende los muros de los centros escolares. La pedagogía de la interculturalidad se encamina a construir una ciudadanía universal, pues se interesa por mostrar a los educandos sus semejanzas y diferencias para que estén en condiciones de trazar su propio proyecto vital en un ámbito de participación y paz. En nuestra "aldea global" la formación para el cosmopolitismo es una tarea esencial que no debe aplazarse.

La educación intercultural nace del encuentro y del diálogo, y se proyecta en la estimación de lo diferente y en el desarrollo saludable del educando. Sin la presencia de un ambiente convivencial, la personalización quedaría detenida. En contextos formativos pluriculturales cada modalidad cultural influye en las actitudes, valores y conductas de los sujetos. La impronta de un crisol cultural rico se refleja en los rasgos fundamentales del sujeto, hasta el punto de que me animo a afirmar que su *personalidad modal* estaría integrada por las siguientes notas: apertura, sensibilidad, afabilidad y responsabilidad.

- La *apertura* refleja la tendencia a actuar conforme a criterios amplios, así como a aceptar y valorar las diferencias. Esta característica es incompatible con la intransigencia y cerrazón.
- La *sensibilidad* es la facultad de sentir. La persona sensible es receptiva a cuantas manifestaciones culturales acontecen a su alrededor.

- La *afabilidad* expresa la orientación cordial hacia los otros, tal como se pone de manifiesto en el trato afectuoso y en la cooperación.
- La *responsabilidad* equivale a actuar con reflexión y a aceptar las consecuencias de los hechos realizados. La persona con esta cualidad responde a las demandas de la vida social y se implica en la construcción intercultural.

Obviamente, estas cuatro características derivadas del marco sociocultural se ven matizadas por el influjo de otros factores, entre ellos los genéticos, que dan lugar a las diferencias individuales. Lo que ha de quedar fuera de toda duda es que la interacción intercultural permite aprehender la realidad del otro y, a la vez, enriquecer la propia.

La educación intercultural ha de adoptar una perspectiva acorde a la naturaleza de la cultura de que se trate (*emic*), sin renunciar a la interpretación externa (*etic*). Lo importante es que se pueda armonizar una visión particular y subjetiva con un enfoque general y objetivo. En cierto modo se trata de acercar la comprensión nomotética e idiográfica. Si la vía nomotética se encamina a buscar leyes con validez para todos los sujetos, la aproximación idiográfica se interesa por la singularidad personal. Aun cuando suele establecerse el antagonismo entre los dos métodos, creo que la educación intercultural de nuestros días tiene ante sí el reto de aunar y superar ambos sistemas descriptivos, en pro del establecimiento de un "código básico de comportamiento universal" y, a la par, del respeto a las respectivas idiosincrasias.

La humana inserción en un orden ciudadano superior equivale a reducir el etnocentrismo<sup>4</sup> y el aldeanismo, al tiempo que se promueve el conocimiento de los grupos culturales y la competencia social de sus miembros.

Más allá de las estrategias que se adopten para alcanzar la interculturalidad, lo verdaderamente importante es que la educación se viva. La constatación de la estrecha relación entre la personalidad y el ambiente sociocultural nos lleva a demandar un genuino *bioaprendizaje*, término con el que se enfatiza que la educación intercultural ha de pensarse, sentirse y practicarse

#### **IV.-CONCLUSIONES**

Nuestra realidad es cada vez más multicultural. En la Unión Europea el

número de extranjeros se eleva hoy a más de veinte millones (Whitol 2000, 19), lo que permite hablar de nuevos retos sociales que exigen dar oportunas respuestas favorecedoras de la convivencia. El fenómeno multicultural reclama acciones educativas amplias que no se circunscriben a la escuela. Desde un marco humano y científico proponemos una intervención conjunta de los diversos estamentos e instituciones para que se promuevan en la sociedad valores y actitudes de aceptación y respeto de las diferencias. Esta praxis pedagógico-social se concreta en actuaciones encaminadas al encuentro y armonización de la identidad y la diversidad, compromete a todos en un diálogo fecundo y se orienta al crecimiento personal y grupal.

El educando de nuestro tiempo, habitante de una "aldea universal", debe conocer, valorar y respetar las otras culturas del planeta. Lo contrario es, dada la intensa movilidad migratoria y la interconexión informativa, carencia formativa que limita considerablemente las posibilidades personales. La forja de la identidad personal es tarea imposible sin el descubrimiento de la diferencia. Las desemejanzas, lejos de ser consideradas negativas, han de valorarse como fundamentos de complementariedad y enriquecimiento. Se dice que no hay que poner puertas al campo y, por lo mismo, no hay que poner lindes a la sociabilidad; lo contrario es cerrazón que impide la dilatación personal.

La influencia de la educación en la personalidad es tal, que, en mi opinión, sólo una formación intercultural (en contexto multicultural o no) puede favorecer su saludable despliegue. La impronta de esta educación quedaría reflejada en la *personalidad básica* del educando, cuyos rasgos esenciales presumiblemente serían: apertura, sensibilidad, afabilidad y responsabilidad.

Recién estrenado el nuevo milenio hay que acercarse al otro con *ojos atentos* para que haya un reconocimiento mutuo de la condición humana. La escuela debe educar esa *mirada personal*, pues sólo desde la contemplación inteligente y cordial cabe avanzar por un camino compartido.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- ALONSO FERNÁNDEZ, F. (1989): **Psicología médica y social**, Barcelona, Salvat.
- BROWN, R. (1998): **El prejuicio. Su psicología social**, Madrid, Alianza Editorial.
- DÍAZ DE RADA, A. y VELASCO, H. (1996): "La cultura como objeto", **Signos**, nº 17, págs. 6-12.

- FROUFE, S. (1994): "Hacia la construcción de una pedagogía de la interculturalidad", **Documentación Social**, nº 97, págs. 161-176.
- GARCÍA MARTÍNEZ, A. y SÁEZ CARRERAS, J. (1998): **Del racismo a la interculturalidad. Competencia de la educación**, Madrid, Narcea.
- JÁUREGUI, J.A. (2001): "Omós, Homo: el semejante", Madrid, ABC (29 de septiembre).
- MARTÍNEZ-OTERO, V. (2002): "La mirada intercultural en la escuela", **Comunidad Escolar**, nº 694.
- SANGRADOR, J. L. (1982): **Interacción humana y conducta social**, Barcelona, Salvat.
- WITHOL, C. (2000): "La inmigración en Europa", **Documentación Social**, nº 121, págs. 17-32.

---

\* Profesor y doctor en Psicología y en Pedagogía.

<sup>1</sup> En el artículo "La cultura como objeto" de Díaz de Rada y Velasco Maíllo (1996) se examinan con atención las implicaciones de la metáfora del título. El texto hace hincapié en la necesaria contextualización social de toda forma de conocimiento y comunicación. Los autores son contrarios a la fractura que se suele establecer entre "sociedad" y "cultura", y realizan las siguientes propuestas para que no se contemple la cultura como un objeto: 1) prestar atención a la cultura como *praxis* o formas de acción –incluida la mental- en contextos específicos, 2) presentar la cultura como *comunicación*, es decir, como ejercicios continuados de acción significativa donde los intervinientes se ven mutuamente imprescindibles, 3) *extender* al máximo el concepto de cultura, lo que supone que no ha de limitarse su uso para referirse a la elite. Para lograr estos objetivos hay que adoptar una perspectiva etnográfica que lleve a considerar la cultura como una *forma de vida*.

<sup>2</sup> Véase a este respecto el acertado artículo de José Antonio Jáuregui: "Omós, Homo: el semejante", publicado en el diario ABC el 29 de septiembre de 2001.

<sup>3</sup> Si se desea profundizar en esta cuestión véase, v. gr., el libro de Brown (1998): *El prejuicio. Su psicología social*, Madrid, Alianza Editorial. Este autor considera que el prejuicio puede manifestarse por medio de actitudes o creencias despectivas, de sentimientos negativos, o a través de acciones hostiles o discriminatorias hacia las personas de un grupo en tanto que miembros de ese colectivo. Rápidamente se advierte que para este autor el prejuicio no es sólo un fenómeno cognitivo, sino que también puede relacionarse con las emociones y llegar a manifestarse en la conducta.

<sup>4</sup> Tendencia que hace de la propia cultura el único criterio para interpretar los comportamientos de otros grupos, razas o pueblos.